

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros 3 :: Teléfono 12,642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 27 de septiembre de 1930

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIV.—NUMERO 12.410

## Interesantes manifestaciones del general Berenguer

Dice «A. B. C.»:

### El Gobierno ante los rumores de posibles acontecimientos

En las declaraciones que anteaer hizo el presidente del Consejo a los representantes de la Prensa, esbozó temas políticos y sociales de indudable interés. Pero estas conversaciones son siempre rápidas y apenas si en ellas se insinúan los asuntos por el mismo agobio de ocupaciones en que se desenvuelve la vida de un jefe de Gobierno.

Ayer solicitamos del general Berenguer un diálogo más reposado acerca de tres puntos políticos que juzgábamos de trascendencia y el conde de Xauen, deferente, recibió en su despacho a un redactor de «A. B. C.» y se sometió gustoso al interrogatorio, por servir, antes que nada, su deseo ferviente de ponerse en contacto, siempre que puede, con la opinión pública.

Quisimos inquirir, en primer término, el sentido de las frases pronunciadas por el general Berenguer acerca del nerviosismo que se nota en todos los sectores sociales, y conocer el ánimo del Gobierno como reacción a los anuncios continuos, y siempre fallidos, por fortuna, de posibles acontecimientos.

—Conozco los rumores—nos dice—, y obedecen sólo a fantasías de los exaltados. Los elementos que pudieran dar calor a cualquier movimiento social de la índole a que se alude están absolutamente al lado del orden y la paz pública. El Gobierno, que, como es natural, posee todos los recursos y todos los resortes, no tiene la menor preocupación, ya que en el horizonte no aparece signo alguno en contrario. Claro es además, que sabrá mantener el orden con la energía necesaria y en cumplimiento de un deber elemental. Un gobernante tiene que sentir siempre la dignidad del ejercicio del cargo, y mientras más liberal sea—y yo tengo profundas y arraigadas convicciones liberales—más obligado está a coherenciarse con el mantenimiento inflexible de la tranquilidad y de la paz social, base y garantía de los ciudadanos.

Yo aseguro—y desde este puesto puedo decirlo con conocimiento de causa—que no hay el menor motivo para sentir alarmas de ninguna especie, y añado que el Gobierno se siente tranquilo, no porque se considere fuerte, sino porque no tiene causa alguna de inquietud. Los deseos, las esperanzas, las exaltaciones de unos cuantos, tienen una significación muy relativa en la enorme masa del país, que quiere la tranquilidad necesaria para desarrollar sus actividades.

Otros rumores que se refieren a posibles renunciamentos son tan ridículos y tan disparatados, que sólo pueden acogerse con una sonrisa.

### Por qué el Gobierno ha decidido la celebración de elecciones generales

Es indudable que la atención política se polariza alrededor del pleito de declaración entre las elecciones municipales y generales.

Abordamos el tema, y hacemos al general Berenguer la siguiente pregunta: —¿Qué razones alega el Gobierno para negarse a la convocatoria de las elecciones municipales y provinciales antes que las de diputados a Cortes?

—Son muy claras—nos contesta el jefe del Gobierno—. Cuando llegamos al Poder nos encontramos con un deseo ferviente de todos los sectores políticos y de la gran masa ciudadana de poseer cuanto antes un Parlamento, que se pronunciara sobre los problemas que el pasado régimen había planteado. Y en este mismo anhelo coincidía el Gobierno, porque estimaba la necesidad del órgano expresivo de la voluntad del país. El Gobierno sigue firme en el propósito; pero observa que algunos sectores políticos, no.

Dicen que las Cortes serán ilegales, porque procederán de Ayuntamientos y Diputaciones ilegítimos. En primer término, los Ayuntamientos actuales son automáticos y provienen del sufragio. Nadie podrá decir, con razón, que son nuestros y que están constituidos con arreglo a tal o cual matiz político. Pero, además, las elecciones municipales, no se harían también sobre Ayuntamientos constituidos por el estilo? ¿Se harían con arreglo al Estatuto municipal? ¿Habría que derogar éste? Hay muchos sectores de izquierda que no lo desean.

Yo digo que ir a las elecciones municipales, una vez terminado el Censo, sig-

nificaría el aplazamiento del Parlamento en un año, y entonces se afirmaría que en las altas esferas se intentaba soslayar la libre crítica y la fiscalización de la soberanía nacional. Y es precisamente todo lo contrario, porque lo que se desea es tener cuanto antes el órgano apropiado para que aquella se manifieste. Es en que las Cortes donde hay que liquidar todo el pasado y examinar el contenido administrativo, económico y social de la pasada Dictadura. No es posible poner orden en la confusión actual sin una revisión en las Cámaras legislativas, que al mismo tiempo darían normas para el futuro y acometerían la obra re-constructiva que se necesita.

Al plantear este pleito, ¿se intenta ganar tiempo? Las razones que nosotros alegamos son atendibles. Las otras carecen de un fundamento sólido, sobre todo si se considera que no hay otra forma de constituir los Ayuntamientos que la adoptada por el Gobierno y que tendría que adoptar cualquiera otro, después de los siete años pasados sin consultar al Cuerpo electoral.

He aquí—añade con firmeza el general Berenguer—las razones que el Gobierno tiene para oponerse a un compás de espera, que nada resolvería y en cambio lo agravaría todo.

### La significación del Gobierno y su carácter estable

Hace una pausa el general Berenguer, y añade:

—Yo estoy en la presidencia del Consejo y salí de mi carrera, no por mis méritos, que no los tengo, sino por el imperio de las circunstancias. Requerían éstas la presencia en el Poder de un hombre apartado de los apetitos políticos y de un Gobierno que no representara tendencias determinadas. Para el período de tránsito entre la Dictadura y la constitución de un Parlamento era y es el único camino viable. Jamás aprovecharé mi puesto para alzarme con una situación política, por la que no siento apatía de ninguna clase. Además, esto sería traicionar mi propia conciencia. Pero así como digo esto, digo también que resistiré en este puesto cuantas presiones se intenten en contra. Cumplo un deber, y en su ejercicio soy inflexible. Constituido el Parlamento y expresada allí la voluntad nacional con la formación de un Gobierno nacido de aquella representación, yo, sin ambiciones de ninguna clase, volveré de nuevo a mi profesión, que amo sobre todas las cosas.

Ahora bien; están equivocados los que creen que este Gobierno es inestable, porque cubre el tránsito del pasado régimen a la normalidad constitucional. Es un Gobierno que se dio a sí mismo el programa de restablecer las libertades, y como fin primordial el de dejar constituidas unas Cámaras legislativas. Y no puede hablarse con razón de inestabilidad en un Gobierno que va sin titubeos a la trascendente medida de levantar la previa censura para la Prensa después de siete años de intervención ininterrumpida. ¿Es creíble que, si nos consideráramos sin la seguridad de afrontar otras eventualidades hubiéramos adoptado esa medida?

### La convocatoria

Iremos—termina el jefe del Gobierno— a la convocatoria de las elecciones generales. Entonces diremos al Cuerpo electoral por qué y para qué pedimos los votos. Y en el decreto también haremos mención del alcance que, a nuestro juicio, tiene el Parlamento que se constituye.

## La bandera española en la Liga

BARCELONA.—Coi motivo de haberse izado la bandera española por primera vez en la Liga regionalista, en la festividad del día de la Merced, «La Publicitat» ha publicado un violento artículo contra la Liga. Dice que la Liga es un órgano ministerial y que después de haber pasado su vida combatiendo con saña el caciquismo de Comas y Masferrer y Planas y Casals es hoy la sucesora de aquella oligarquía.

«La Veu» publica un editorial encabezado con el título «Precisa hablar claro», y en el que comentando que el día de la

Merced fuera izada la bandera española replica a «La Publicitat» y dice:

«Nuestra posición es lógica, es diáfana dentro de nuestra ideología absolutamente clara. No nos interesa entrar en una polémica infructuosa y estéril, pero si creemos interesante, más que interesante necesario, con motivo de este incidente pedir que «La Publicitat» y «Accio Catalana» precisen su posición como la Liga regionalista la ha precisado. Es evidente que no se puede demostrar una oposición a la exhibición de la bandera española hasta el punto de renunciar a usar la bandera catalana sino adoptando una posición separatista. Si lo que quieren es la autonomía de Cataluña con república, con monarquía, como sea, es indudable que siempre que exista un Estado español, por atenuada que sea su soberanía, por limitadas que sean sus facultades, este Estado tendrá una bandera que será el símbolo de la unidad, sin perjuicio de la bandera que tenga Cataluña y otros pueblos hispánicos confederados. Negar la bandera común, considerar su exhibición como una claudicación, no puede hacerse sino negando el Estado central del que es símbolo aquella bandera. ¿Esta es la posición de «La Publicitat» y de la «Accio Catalana»? Si es así, precisa proclamarlo con toda franqueza. El separatismo, como todas las ideas lealmente profesadas, merecerán de todo el mundo, incluso de los adversarios, el mayor respeto y consideración que no merecerán nunca las actitudes equívocas. Los que sean separatistas que tengan el valor de proclamarlo y de luchar por la realización de su ideal; los que no lo sean, los que crean que no hay otro medio de obtener la autonomía de Cataluña sino en virtud de un acuerdo con el Estado español, tienen el deber de facilitar este acuerdo, suprimiendo todo motivo de recelo y de pugna.»

## LOS TEATROS

### FUENCARRAL

#### «Las mujeres de Lacuesta»

La celebrada obra, que centenaria se hizo en los carteles, fué reestrenada anoche en este teatro con éxito lisonjero.

Todos los artistas de la compañía obtuvieron un señalado triunfo en la interpretación, distinguiéndose notablemente las señoritas Velázquez y Cerrillo y los Sres. Ballester, Gómez Bur y Alares.

Todos los números de la partitura fueron repetidos entre grandes aplausos.

## Provincias

### Los acreedores de la Exposición de Barcelona

BARCELONA.—La comisión de acreedores de la Exposición Internacional de Barcelona, nombrada en las reuniones que se celebraron en el Fomento del Trabajo Nacional, ha visitado al gobernador civil, rogándole pida día y hora al presidente del Consejo para recibir una representación de dichos acreedores. Se proponen recabar el apoyo del Gobierno, no tan sólo para el cobro de sus créditos—que ascienden, por lo que afecta a los industriales, a 13 millones de pesetas, sin contar los intereses correspondientes—, sino para conseguir la devolución de las fianzas y el despacho de las certificaciones de obras.

### Para la nueva cárcel de Las Palmas

LAS PALMAS.—Se ha verificado el acto de la colocación de la primera piedra del edificio de la nueva cárcel. Lo presidió el director general del ramo, señor Betancort, que pronunció un brillante discurso.

Asistieron también el gobernador civil, el alcalde y otras autoridades. El acto resultó brillantísimo. El director de Prisiones fué objeto de muchos agasajos.

El próximo domingo será inaugurado el monumento construido en memoria de D. Benito Pérez Galdós.

No se devuelven los originales, aunque se los publican

## Información política

### La jornada del presidente

El general Berenguer conferenció ayer mañana con el ministro de Fomento. Después despachó con los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación, y más tarde recibió al director general de Seguridad, Sr. Mola, y al de Comunicaciones, barón de Río Tovia. También recibió la visita del presidente de la Diputación de Salamanca.

—El subsecretario de la Presidencia, Sr. Benítez de Lugo, manifestó a los periodistas que había recibido a una Comisión de Barcelona, presidida por el teniente de alcalde Sr. Maynes, para hablarle de la aplicación de destinos públicos en relación con el Estatuto municipal, asunto que estudiará ahora el subsecretario.

### Huelgas resueltas

El presidente dió un paseo por la tarde en compañía de su hija Anita. Reintegrado en las primeras horas de la noche, conferenció con el ministro de Trabajo. Mandó decir a los periodistas con su secretario, Sr. Sánchez Delgado, que no tenía nada que comunicarnos.

—El Sr. Sangro, al abandonar el despacho del presidente, manifestó a los periodistas que por la tarde se había celebrado en el ministerio de Trabajo una importante reunión presidida por el subsecretario, en la cual se trataron temas interesantes.

—En consecuencia han quedado solucionadas varias huelgas que estaban planteadas hace bastante tiempo: la de mineros de Villadriid, la de Riancin (Santander) y la de fontaneros de Madrid. Como ven ustedes—terminó diciendo el ministro—, son noticias buenas.

### Llegada de políticos a Madrid

Ayer tarde regresó de San Sebastián el ex presidente del Congreso, D. Miguel Villanueva. Requerido por los periodistas manifestó el Sr. Villanueva que se ha fantaseado mucho en torno a la reunión celebrada en Hendaya. Negó que llegasen a una concentración de fuerzas liberales con el fin de estar dispuestos a asumir el Poder y que, por tanto, nada se podía hablar de jefaturas.

El Sr. Villanueva no quiso hacer manifestaciones.

También se encuentra en Madrid, terminado su veraneo, D. Melquiades Alvarez, quien se ha negado a hacer manifestaciones políticas. Los reporteros pudieron únicamente saber que como consecuencia de la reunión de Hendaya don Melquiades no ha recibido requerimiento de ninguna clase por parte de los políticos liberales, si bien no estaría desprovista de fundamente una entrevista en Madrid con D. Santiago Alba, que en tal caso se celebraría en los primeros días de octubre.

Por el otra parte el jefe del partido reformista manifestó a los periodistas que mantiene en todas sus partes los puntos de vista expuestos en su discurso del teatro de la Comedia.

### Un profesor agredido

Ayer mañana el ministro de Instrucción pública, Sr. Tormo, ha dado cuenta a los periodistas de un telegrama que ha recibido de Valladolid, participando que el profesor de aquella Universidad, don Abelardo Bartolomé del Cerro, ha sido agredido en la calle por un estudiante. El agresor había sido suspendido en el examen del grado bachiller, sección de Ciencias. Procedía de Santander.

Preguntado el ministro sobre el incidente ocurrido en los exámenes de Patología, manifestó que carecían de importancia, y elogió al doctor Novoa Santos, catedrático de prestigio que ha cumplido con su deber, asiste a las clases y da en la clínica notables conferencias doctrinales. Es extraño—agregó—, que los alumnos se acuerden de presentar quejas a la hora de los exámenes. Por otra parte, el profesor no está obligado a explicar todo un programa, sino la parte de él que está-

me necesita explicaciones, o lo que los alumnos deseen aclarar.

### En Gobernación

El subsecretario de la Gobernación recibió al secretario de Embajada, D. Federico Oliver. Manifestó a los periodistas que las noticias recibidas últimamente del gobernador de Bilbao anuncian la solución del conflicto panadero por la feliz intervención del Comité paritario. Añadió que la huelga parcial de obreros de Málaga continúa su curso con tendencia a mejorar.

### El mitin republicano

Mañana celebrarán los republicanos de los diversos partidos un mitin en la Plaza de Toros, mitin al que concurrirán elementos republicanos de toda España.

Se había señalado como oradores a los Sres. Abad Conde, Marco Miranda y Martínez Barrios, en representación de los partidos republicanos de distintas regiones; el doctor Cárceles, por el partido federal; Azaña, por la Acción Republicana; D. Marcelino Domingo, por el partido radical socialista; D. Niceto Alcalá Zamora, por la derecha liberal republicana, y D. Alejandro Lerroux, del partido radical. Pero a última hora parece que se piensa reducir la lista, con objeto de permitir una mayor amplitud en los discursos.

Las puertas de la plaza se abrirán a las ocho y media y serán cerradas a las diez en punto, hora en que dará comienzo el acto.

## Información de América

### Sanciones a los complicados en el movimiento revolucionario

SANTIAGO DE CHILE.—El Gobierno declara, en un comunicado oficial, que el movimiento revolucionario iniciado el domingo último en Concepción por el general Grove y que se considera totalmente abortado, hay complicados 17 oficiales del Ejército chileno.

Dos oficiales complicados en el movimiento han sido desposeídos de sus cargos y están sometidos a medidas disciplinarias aprobadas por el Gobierno.

### Menocal pide que se aplacen indefinidamente las elecciones

HABANA.—El ex presidente Mario Menocal ha dirigido una carta abierta al pueblo de Cuba, en la que hace ver la necesidad de que las elecciones, que se han de celebrar en el próximo mes de noviembre, sean aplazadas indefinidamente, a causa de la intranquilidad política que se siente en toda la República.

Afirma el ex presidente Menocal que el aplazamiento indefinido de las próximas elecciones es un deseo latente de todo el pueblo, y que, por lo tanto, son de esperar las más graves consecuencias, si no se tiene en cuenta el apremiante anhelo del país.

### Dimisión del general Justo

BUENOS AIRES.—El general Agustín Justo, comandante en jefe del Ejército argentino, ha solicitado del presidente provisional Sr. Uriburu, ser relevado de su alto puesto militar.

Se cree que el general Uriburu atenderá a la petición del general Justo, quien fué nombrado para el cargo que ahora declina a raíz de la caída del presidente Irigoyen. Se dice que el general Justo ha dimitido con el fin de contribuir y facilitar la investigación abierta sobre una compra de armamentos, efectuada cuando ocupaba el cargo de ministro de la Guerra, bajo la presidencia de Alvear.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

# El viaje del Príncipe de Asturias

## ITINERARIO DE LA EXCURSION MARITIMA

**FERROL.**—El crucero «Príncipe Alfonso», que ayer abandonó este puerto, después de su estancia en Cádiz, se separará de la escuadra, dirigiéndose, con el Príncipe de Asturias a bordo, a los puertos de Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, donde desembarcará el heredero del Trono.

### PREPARATIVOS EN CADIZ

**CADIZ.**—El comandante general de la escuadra radiografía al alcalde anunciándole que el Príncipe de Asturias llegará a bordo del crucero «Príncipe Alfonso», a las once horas de mañana, sabido. El buque atracará al muelle de la Reina Victoria.

El alcalde ha comunicado estas noticias a la Junta de Obras del Puerto.

Se realizan preparativos para el recibimiento, exornándose el desembarcadero.

El marqués de Villapesadilla ha conferenciado con el capitán general del departamento y los gobernadores civil y militar acerca de los actos que han de celebrarse con motivo de la visita del heredero de la Corona.

Han fondeado en la bahía el remolcador «Ciclope» y el transporte «Almirante Lobo».

# GOBIERNO CIVIL

## EL NUEVO INSPECTOR PROVINCIAL SANIDAD

En el salón de actos del Gobierno civil se celebró ayer mañana la toma de posesión de su cargo del nuevo inspector provincial de Sanidad, D. Enrique Barraj López.

Asistieron el inspector general de Sanidad interior, D. Ramón García Durán, en representación del director general de Sanidad, que no pudo asistir por imprevistas ocupaciones urgentes; el inspector de servicios de veterinaria del Gobierno civil, el auto personal del mismo, presidente de la Junta provincial, subdelegados de medicina, farmacia y veterinaria; inspectores municipales de Sanidad, presidente del Colegio de farmacéuticos, personalidades sanitarias y numerosos amigos del nuevo inspector provincial.

Tomó posesión al Sr. Barraj el gobernador civil, y a continuación hicieron uso de la palabra los señores García Durán, doctor Ideas, el subdelegado del Instituto provincial de Higiene, el doctor Girasol, en nombre de la federación sanitaria, y el señor Armendariz. Todos ellos elogiaran cumplidamente la relevante personalidad del nuevo inspector, y manifestaron sus esperanzas en que la labor que ha de realizar en su cargo sea de gran provecho para la sanidad provincial.

El gobernador pronunció también breves palabras felicitando al señor Barraj y poniéndose a su disposición para facilitarle su labor.

# Notas militares

## EXCURSION HISTORICOCULTURAL A OCAÑA

Mañana, a las ocho y media de la mañana, saldrá del Centro del Ejército y la Armada una excursión historicocultural a Ocaña, donde se dará una conferencia sobre la batalla allí librada, visitando luego los expedicionarios el penal de dicha población y al regreso, los salones de Aranjuez.

### LAS GUARDIAS DE PLAZA

Durante el periodo de Escuelas prácticas y maniobras las guardias de Palacio, prisiones militares y Cárcel Modelo serán cubiertas por el regimiento de Asturias, y la del Parque de Artillería y Comandancia de Intendencia por el regimiento de Covadonga.

### MANIOBRAS MILITARES

**ARANJUEZ.**—Han salido para la provincia de Cuenca a realizar maniobras militares, dos escuadrones de María Cristina.

El supuesto táctico se verificará en Tarancón.

## BANQUETE EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

**ZARAGOZA.**—En la Academia Gene-

ral Militar se han reunido en fraternal banquete los generales, jefes y oficiales de la IX división y varios profesores, presididos por el gobernador militar, general D. Agustín Gómez Morató, y el director de la Academia, general Franco. A los postres, el Sr. Gómez Morató encomió la actuación de los generales, jefes y oficiales en las prácticas celebradas y ejercicios prácticos desarrollados en los campos de San Gregorio, congratulándose de la fraternidad militar que testimonia el acto celebrado. El general Franco tuvo frases de gratitud para los elogios del gobernador militar.

# El ex diputado señor Maciá es detenido en Barcelona y entregado a las autoridades francesas

**BARCELONA.**—Esta mañana, a las once, dos policías se presentaron en casa del doctor Peyri, yerno del Sr. Maciá, en la que éste se encontraba, invitándole a seguirles. El Sr. Maciá les preguntó si llevaban un auto del juez, y, como contestaran negativamente, no quiso atender el requerimiento. Poco más tarde fué el propio jefe superior de Policía Sr. Toribio, quien se entrevistó con el Sr. Maciá, comunicándole que estaba detenido. El jefe de los extremistas catalanes le preguntó el motivo de la detención, manifestando el Sr. Toribio que lo eran los procesos que tiene pendientes, a lo cual replicó Maciá que esos procesos estaban comprendidos en la última amnistía, y que solamente por la fuerza se dejaría conducir.

A las tres de la tarde volvió el Sr. Toribio con algunos agentes que obligaron al Sr. Maciá a ocupar el automóvil de la Jefatura de Policía, que partió en dirección a la frontera francesa. El automóvil fue por la carretera del litoral, llegando por Figueras a Perpignan, en donde el señor Maciá fue entregado al comisario de la Policía francesa. Este, en compañía de dos agentes españoles, condujo al señor Maciá a Perpignan, para entregarle a su vez a comisario de aquella ciudad.

Cuando salió el Sr. Maciá en el automóvil de la Jefatura de Policía, algunos amigos—entre ellos D. Vicente Trassó, que también estuvo viviendo en el extranjero durante los años de la Dictadura, y que fue procesado con el Sr. Maciá—, ocuparon un automóvil que siguió a aquel; pero, poco después le perdieron de vista.

El gobernador civil, general Despujol, interrogado por los periodistas acerca de la detención del Sr. Maciá, dijo, sonriendo, que lo único que podía asegurar era que el Sr. Maciá se encontraba en el extranjero.

Con motivo del viaje del Sr. Maciá a Barcelona se recibieron en las Redacciones de los periódicos de matiz catalanista numerosos telegramas.

# Marruecos

## La fiesta del Reenganchado

**MELILLA.**—Por iniciativa del coronel del Tercio, Sr. Liniens, se ha celebrado por primera vez en el campamento de Tauima la fiesta del Reenganchado, conmemorativa de la muerte del primer legionario en los banderines de enganche, cuando la fogosa palabra del general Mirán-Astray reclamaba guerreros para las banderas del Tercio. Dicho legionario llamábase Carlos Expresati de la Vega, y murió en la acción del monte Malmusi, el 25 de septiembre de 1925.

Antes de comenzar la fiesta, el comandante Sr. Losas explicó a los legionarios la significación del acto y rogó guardaran un minuto de silencio en memoria de los compañeros muertos.

Luego se sirvió una comida en honor de los legionarios más antiguos, que ocuparon puestos preferentes entre los jefes oficiales.

Durante la comida, dentro de una respetuosa camaradería, los legionarios veteranos refirieron los hechos más salientes de su vida. Amenizó el acto la música del regimiento de Melilla.

Después se celebró una fiesta, en la que varios artistas de «varietés» ejecutaron notable programa. En el poblado próximo al campamento se celebró también una animada verbena.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS**

# Ayuntamiento

## LOS PRESUPUESTOS

Se reunió de nuevo el Ayuntamiento Pleno para continuar la discusión del presupuesto.

Con el voto en contra de la minoría socialista, y sin el menor incidente, quedó rechazada la enmienda en que se solicitaba la supresión de la partida para pago de casa a los jueces municipales.

Una vez deseada esta enmienda, el señor Sánchez Baytón dió cuenta de los acuerdos tomados ayer en la comisión de Hacienda para nivelar el Presupuesto, pues, según se dijo ayer, existía un déficit inicial de 3.500.000 pesetas.

Dijo el señor Sánchez Baytón que la comisión examinó minuciosamente las partidas de ingresos, pudiendo comprobar que pueden aumentarse, pues los cálculos están hechos muy por bajo de la actual recaudación. Esto permitirá aumentar de una manera real y positiva los ingresos.

También se ha agregado—continuó el señor Sánchez Baytón—el importe de la venta de los solares de las casas que actualmente tiene expropiadas el Ayuntamiento, y los del antiguo Hospicio. En estas condiciones, el Presupuesto queda perfectamente cuadrado con cantidades efectivas.

El señor Ruimayor se mostró opuesto a la venta de los solares del Hospicio, por estar ya acordado su cesión a favor del Estado para la construcción de dos grupos escolares y la Escuela Normal de maestras.

Dijo que estaba dispuesto a adquirir de su bolsillo particular 50.000 pies en los referidos solares, abonando un 1.200.000 pesetas, a condición de que el Ayuntamiento ceda el terreno restante para poder construir los grupos escolares y Escuela Normal que se proyecta. Añadió, por último, que la partida destinada a reforma del alumbrado podría disminuirse notablemente, quedando de esta forma cuadrado el Presupuesto.

El señor D. Miguel, delegado del servicio de alumbrado, protestó contra esta actitud dando lugar con sus apreciaciones a un pintoresco debate.

Se hicieron varias observaciones, y quedó aprobado el acuerdo de la comisión de Hacienda, y, por tanto, el Presupuesto ordinario del Interior de gastos e ingresos.

A continuación se dió cuenta del presupuesto de Ensenche, que quedó aprobado sin la menor discusión. Importa este presupuesto quince millones quinientas noventa y cinco mil doscientas noventa y nueve con dieciocho, con un aumento sobre el del año actual de 1.445.270,94.

A las dos y media de la tarde se suspendió la sesión, que continuará mañana.

## LA CONSIGNACION PARA LOS COMEDORES DE CARIDAD DEL PASEO DE MARTINEZ CAMPOS

Una comisión de niños de tres a cinco años, en representación de todos los que comen en los comedores de María Auxiliadora de la calle de Martínez Campos, acompañados por su madre Cecilia y presentados por el concejal don Fulgencio de Miguel al alcalde, a quien dieron las gracias por haber consignado en los presupuestos que han de regir en 1931, la cantidad de 25.000 pesetas para las madres lactantes que asisten a dichos comedores.

Los niños demostraron su gratitud con besos al alcalde y concejales que estaban en su despacho.

# Información del Ejército

## DESTINOS

**Músicos.**—Se dispone que los músicos de segunda D. Pedro del Moral Martín, regimiento Soria 9 y D. Enrique Martínez Sánchez del batallón de Montaña Lanzarote núm. 9, pasen destinados en vacantes que de su clase e instrumentos existen, al regimiento Córdoba, núm. 10 y Toledo núm. 35, respectivamente.

## CABALLERIA

**Suboficiales.**—D. Manuel García Vico, al regimiento de Cazadores de María Cristina, 27, y D. Mariano Rodríguez Ortega, a la Academia de Caballería.

**Sargentos.**—D. Emilio Santamaría, al regimiento de Lanceros de Borbón, 4; D. José Cuenca Jáuregui, al de Cazadores de Tetuán, 17; D. Francisco Guerrero Arenas, al de Alfonso XII, 21; D. Se-

rafin Soto Alcázar a la Escuela de Equitación, y D. Antonio Herrero Alvarez, al regimiento de Cazadores de Alcántara, número 14.

**Maestros de trompetas.**—D. Teodoro Alonso Villanueva, al regimiento de Cazadores de Calatrava, 30, y D. Eduardo García Sanz, al de Montesa, 10.

**Cabos de trompetas.**—D. Manuel Bouzas Armijo, al regimiento de Dragones de Santiago, 9.

**Picadores militares.**—D. Pedro Rodríguez Verbo, al regimiento de Galicia, 19; D. Antonio Sáenz Rodríguez, al regimiento Infantería Covadonga, 40; D. Manuel Cubero Lorenzo, al Estado Mayor del Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos; D. Ezequiel Blanco Gutiérrez, al regimiento de Infantería de Cádiz, 67; D. Manuel Tabares Navas, a la circunscripción de Ceuta-Tetuán.

## DE MONTES

# Albergues, casas forestales y otras cosas

Cuando en un Centro oficial se nota movimiento e interés por los asuntos que le están encomendados, no es conveniente dejarlo abandonado a sus propias fuerzas, pero cuando ese Centro es, en Canarias, el de Montes, el abandono sería un crimen.

La Jefatura, con su habitual amabilidad, nos envió una nota de lo propuesto a la Dirección general, que consiste en la construcción en Tenerife de 3 casas forestales y 36 refugios que con las 8 casas forestales existentes hacen 47 albergues en la isla.

Para la Palma 4 casas forestales y 18 refugios. Para la Gomera 2 casas forestales y 3 refugios y para el Hierro 2 refugios forestales.

El presupuesto osciende a 196.180,63 pesetas a ejecutar en cinco años, lo que arroja una anualidad de 39.236,12 pesetas, cantidad que no puede ser más modesta ni justificada.

Las Corporaciones y entidades todas de la Isla han apoyado la propuesta y la Mancomunidad del Valle, subvencionando, con el 26 por 100, las que le afecten.

Si la nación atravesara una época normal, como lo que se pide es tan poco y tan justo, y está apoyado por el país, podría descontarse el éxito favorable de la petición; pero mucho tememos que, la anomalía de la vida económica nacional sea un obstáculo para la concesión y como para el porvenir de nuestra agricultura, tiene ese aspecto de la vida insular tan capital importancia, nada se pierde con estudiar soluciones que hagan innecesaria la ayuda del Estado, a que solo debe pedirse que mantenga las consignaciones actuales y que conceda a los Cabildos de la Provincia la independencia administrativa del Ramo de Montes dirigida la gestión por la actual Jefatura, reservándose tan solo la alta inspección como garantía de lo que se haga.

Para ello se necesita primero la conformidad de los Ayuntamientos propietarios y que cada Cabildo en su isla o la Mancomunidad en todas se hagan cargo del asunto y emprendan una seria campaña de repoblación de los montes actuales y la adquisición de los particulares colindantes con ellos, hasta conseguir que todas las cumbres sean propiedad pública.

Esto supone gastos, que quizás los Cabildos no puedan sufragar pero en una Memoria que se entregó al Cabildo de Tenerife hace ya algunos años y una instancia resumen de mi proyecto presentada este año, se indican los medios a obtener con exceso los recursos necesarios para realizar esa magna obra sin que los Cabildos tengan que aportar más que el aval del millón o dos que para ello se necesita.

Voy siendo viejo, estoy cansado y mi salud deja mucho que desear. Por eso quiero aquí mi colaboración en este asunto entregándolo a manos tan entusiastas y competentes como las de mis buenos amigos don Antonio Lago y Massieu y don Rafael Machado, cuyos trabajos en pro de los montes los hacen acreedores a que el país exteriorice su agradecimiento por su valiosa, interesante y útil gestión.

## Amado ZURITA

## VILLAR

Los mejores sombreros los vende Toreros y hombres adinerados, tened presente el nombre de Villar!

Calle Mariana Pineda

# La Sociedad de Naciones

## HA TERMINADO EL DEBATE SOBRE EL DESARME

**GINEBRA.**—Ha terminado el debate sobre el desarme ante la tercera comisión, habiéndose votado el proyecto de resolución presentado por el ponente, delegado de Guatemala.

El delegado francés Sr. Herault ha pronunciado un discurso, en el que ha declarado que Francia aceptaba sin reservas el proyecto, y expuso la certeza de que la Comisión preparatoria terminaría sus tareas en la próxima Asamblea. Estimó inútil provocar en los actuales momentos el problema general del desarme, y recomendó la fecha de 1931 para la apertura de la Conferencia encargada de resolver este problema.

**EL ESTATUTO DEL PACTO KELLOGG.**—GINEBRA.—La Comisión de asuntos jurídicos ha continuado el debate sobre la armonización del pacto de la Sociedad de Naciones y del pacto Briand-Kellogg.

Reinó cierto pesimismo, pues se duda de poder llegar a un acuerdo en la Asamblea actual. El Sr. Politis (Grecia) dijo que sería de desear llegar a un resultado positivo este año, y que lamentaría que la Asamblea adoptara algunas enmiendas al proyecto, enmiendas que acaso no fuesen después ratificadas por todos los Estados miembros de la Sociedad.

El orador propuso el nombramiento de un Subcomité que se ocupará del problema, y así se acordó por unanimidad.

# Diputación Provincial

## REUNION DEL PLENO

El martes de la semana próxima, día 30, a las doce de la mañana, se reunirá en sesión el Pleno de la Diputación provincial.

## CEDULAS PERSONALES

Ayer facilitaron en la Diputación la siguiente nota.

«La Diputación provincial previene a los señores contribuyentes que aún se encuentren en descubierta, que el próximo martes, día 30 del corriente mes, termina la segunda y última prórroga concedida por esta excelentísima Corporación, entrándose seguidamente en el período ejecutivo, con sus correspondientes multas y recargos.

Para mayores facilidades del público, y en el deseo de evitar en lo posible la formación de colas, los dos últimos días, lunes y martes de la próxima semana, las Agencias recaudatorias de distrito permanecerán abiertas de cuatro de la tarde a nueve de la noche.»

# Guardia civil

Tomando en consideración el servicio prestado por el cabo Mateo Sánchez; coroneta Modesto Pérez y guardias Manuel Domínguez y Demetrio Fernández, del 27 Tercio.

Aceptando un aparato telefónico que la Sociedad Anónima La Papelera Española, de Aranguren (Vizcaya), desea instalar en la casa cuartel del puesto allí establecido.

Idem un donativo de 50 pesetas que para los Colegios del Cuerpo hace el excelentísimo señor conde de Rotovo, D. Joaquín Rovira Merita, y dando gracias a dicho señor.

Concediendo permisos a los guardias Serain Fernández Díaz, Jesús Anecina Checa, Eusebio Arrimadas García, José López Ortiz, Antonio Cortés Martos, Manuel Astray Sánchez, Julio Luengo Pérez y José Campoy Gómez.

**Ingresos.—Infantería.** Jerónimo V. Haba, Juan Berzal y Deogracias Díaz-Salazar, a Gerona; Manuel Masías, y D. Felix García Valdecasas, a Huesca; Obdulio Sanchidrián, a Teruel; Francisco Rodríguez, a idem; Juan Romero, D. Antonio Granado, Florencio Batalla, Segundo Gragera, Hermenegildo Hidaigo, Melchor Pérez y José Ger, a Melilla; Doroteo Fernández, Francisco Trujillo, Cristóbal Rodríguez, Vicente Martínez, Francisco Lara y Domingo Gazapo, a Lérida; Angel Cubillo, a Alava; Aurelio Morales, a Oviedo; Paulino Marcos, a Guipúzcoa; José Martín, José Campesino, Manuel Soler, Francisco Andrades, Pedro Galeano, Félix González, D. Pedro Escobar, Julian Barriga, Angel Leonardo Bueno, Manuel Hernández, Ignacio Sánchez, Andrés Chelca y Nicomedes Saizares,

# LOS CONFLICTOS SOCIALES

## EN MADRID

Reunidos en el Comité paritario de Edificación los elementos patronales y obreros de los ramos de fontanería, vidrieros, hojalateros y saneamiento, se da por terminada la huelga existente.

El próximo lunes se reanuda el trabajo en todas las obras y talleres.

## EN GALICIA

**LUGO.**—El conflicto obrero continúa en igual estado.

Los campesinos no concurren al mercado. De Chantada llegó un camión, con varias reses sacrificadas, pero hubo que devolverlas a su destino, porque los cortadores se negaron al descuartizamiento.

En Monforte y Chantada el movimiento sigue con igual intensidad que en los días anteriores.

En el centro obrero se ha celebrado una asamblea en la que se acordó mantener la huelga por tiempo indefinido.

Se ha repartido una hoja invitando al comercio a que cierre sus puertas.

El reparto del pan se hace protegido por la Guardia civil. Esta sólo patrulla por los alrededores de la ciudad.

Las lecheras tampoco han venido hoy.

**LUGO.**—El comercio permaneció cerrado todo el día. A última hora de la tarde los huelguistas intentaron asaltar un camión que traía de Chantada carne de ternera. Para evitarlo, la Guardia civil tuvo que cargar contra los alborotadores.

Al llegar el camión a la plaza de Santo Domingo, otros nutridos grupos de huelguistas quisieron estropear la carne, echándola al suelo para pisotearla.

En la calle de la Reina y en la plaza Mayor, la Guardia civil tuvo que dar cargas durísimas, resultando numerosos contusos a sablazos y culatazos. En el café Suizo cayó gravemente herido en la cabeza el camarero Casimiro García, que pasó al Hospital.

A media noche la calma es completa. Los «autos» de línea han salido sin viajeros. Sólo llevan la correspondencia.

Se ha celebrado una reunión patronal, acordando que hoy tampoco abra el comercio. El domingo creése que quedará resuelta la huelga.

**SANTIAGO.**—Comunican de la villa de Cesures que un grupo de desconocidos asaltó, en la calle Mayor de dicho pueblo, el «auto» que conducía los paquetes de venta y suscripción del periódico «El Pueblo Gallego», de Vigo, destinados a las provincias de Lugo y Coruña.

Los asaltantes respetaron el «auto» y la vida del conductor; formaron un gran montón de periódicos y los prendieron fuego. Este hecho se cree está relacionado con los sucesos de Lugo y Santiago, y es el tema de todas las conversaciones.

**CORUÑA.**—Según comunican de Santiago de Compostela, el día ha transcurrido tranquilo sin que se hayan registrado incidentes.

A las once de la mañana se ha celebrado el entierro de la víctima del choque con la fuerza pública. Concurrieron unas 20.000 personas. Presidieron los representantes de las sociedades obreras, y no las autoridades, como se había anunciado.

Con permiso del gobernador se celebrará mañana una asamblea con objeto de solucionar el conflicto. Se cree que de esa asamblea saldrá la solución.

En la Coruña se dice que mañana se declarará la huelga, pero personas bien informadas creen que no se llegará al paro.

**VIGO.**—En la asamblea magna celebrada por los elementos directivos de la Unión General de Trabajadores, se ha acordado, por mayoría de votos, no sumarse al movimiento huelguístico de Santiago de Compostela y Lugo, por entender que obedecen no a causas sociales, sino políticas.

## EN VIZCAYA

**BILBAO.**—Aunque se decía anoche que se iba a declarar la huelga de panaderos, ha quedado resuelta mediante la fórmula de acceder los patronos a aumentar en una peseta y cincuenta céntimos los jornales a los obreros, que pedían dos y una pesetas, respectivamente. Por consiguiente, los obreros han retirado los oficios de huelga anunciada para el lunes.

## EN QUIPUZCOA

**SAN SEBASTIAN.**—En Pasajes se celebró una asamblea de pescadores, tripulantes de los barcos de pesca, para tratar de las bases que se discutieron durante la reunión de anoche, que terminó muy de madrugada.

Después de una reunión muy accidentada acordaron mantener su criterio de que considerándolo dentro del cumplimiento de las leyes vigentes el descanso que solicitan se haga en el puerto. La manera de poder hacerse ese descanso sería para cada día la séptima parte de la flota. Con estos acuerdos volvió a celebrarse otra nueva reunión en el Círculo Mercantil, de patronos y obreros, presidida por el capitán del puerto de Pasajes.

Desde los primeros momentos, la im-

presión fué mala, y después de mucho discutir y de varios incidentes, los patronos y obreros mantuvieron su actitud intransigente sobre todo lo que se refiere al amarre de barcos. Los obreros, entonces, anunciaron que la huelga general de marineros del puerto de Pasajes y su radio sería declarada mañana, a la ocho de la mañana. Por lo tanto, de madrugada no saldrá a la pesca ningún barco.

Los patronos, por su parte, amenazan con que si se declara la huelga amarrarán toda la flota. Los obreros mantienen una actitud pacífica.

**SAN SEBASTIAN.**—Ha comenzado la huelga de marinos, habiendo parado hasta ahora 26 barcos. A medida que llegan los barcos pesqueros al puerto, desembarcan las tripulaciones. Hoy alcanzará el paro a un centenar de barcos más.

## EN ANDALUCIA

**GRANADA.**—Cumpliendo acuerdos adoptados en la asamblea de anoche, los albañiles han vuelto a la huelga. Han quedado todas las obras paralizadas, incluso el alcantarillado para la marcha de aguas potables.

En las obras municipales sólo trabajan seis obreros vigilados por guardias de Seguridad.

El gobernador ha dicho que tiene citados para esta noche, en su despacho, a una comisión de obreros y otra de patronos, así como al alcalde y al delegado regional del trabajo para buscar una solución al nuevo conflicto.

Los patronos panaderos se han entrevistado con el alcalde, conviniendo en celebrar mañana una nueva reunión y evitar que se cierren las tahonas.

**GRANADA.**—En la reunión celebrada anoche en el Gobierno civil por las comisiones de patronos y obreros albañiles, quedaron acordadas las nuevas bases de trabajo con un ligero aumento de jornales, comprometiéndose los obreros a reintegrarse hoy al trabajo.

**MALAGA.**—La huelga continúa en igual estado pues patronos y obreros mantienen sus respectivas actitudes.

Los huelguistas pretendieron que los «taxis» se retiraran de sus paradas, pero no lo consiguieron.

A mediodía, el Comité de huelga visitó al gobernador entregando sus peticiones. El gobernador dijo que llamaría a los patronos para hablarles del asunto.

Si el lunes no está el conflicto solucionado secundarán la huelga los metalúrgicos y el ramo de la construcción.

## El gobernador de Tenerife

El gobernador civil de la provincia de Tenerife, D. Angel Guinea de León, viene demostrando gran actividad en cuanto asuntos afectan a la provincia de su mando; frecuentemente se celebran reuniones en su despacho oficial con los vocales de los diferentes organismos provinciales que preside, encaminadas a que cada uno de ellos realicen y cumplan su misión.

Ahora, secundado por el delegado del Trabajo, D. Juan Ruiz y Benítez de Lugo, y otras personas, ha solucionado una huelga que disgustaba al país, recibiendo felicitaciones de sus superiores de Madrid.

Es digno del mayor encomio el celo e interés que demuestra el señor Guinea de León en encausar a los organismos provinciales para que cumplan su misión.

## Bibliotecas y Museos

**Horario de verano**

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV, número 2), de ocho a doce de la mañana.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 43), de diez de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez de la mañana a una de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Facultad de Medicina (Átocha, 104), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez de la mañana a dos de la tarde; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de diez de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a siete de la tarde.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro a ocho de la tarde, cerrando en agosto por la limpieza y reajuste.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve de la mañana a una de la tarde, excepto el mes de agosto para proceder a la limpieza general.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto la segunda quincena de agosto, que se cerrará por la limpieza de libros.

Jardín Botánico (paseo del Prado) de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se cerrará para la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del Hospicio (San Oropio, 14), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de la Latina (Mayor, 85), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del Hospital (paseo de las Delicias, 22), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

**DE ENCICLOPEDIA JURIDICA**

# Derecho penal

(Continuación)

**OBSERVACIONES PREPARATORIAS**

Todo lo dicho, aun no habiendo podido pasar de someras indicaciones, muestra suficientemente, creemos, lo indeterminado que se halla al presente el círculo propio del derecho penal. Sin embargo, ni los obstáculos mencionados son los únicos que se oponen a la delimitación precisa de lo que se anhela, ni tampoco quizá los más graves. Hay otros que producen mayor perturbación. Porque, al cabo, aun suponiendo que no sean exageradas, según algunos creen, las pretensiones de los modernos criminalistas al querer dar carta de naturaleza a la antropología, la sociología, etc., dentro del derecho penal, para que éste se haga cargo de las causas que llevan al delito a sus autores, tanto como del delito en sí y de la adecuada pena, y aun suponiendo, por tanto, que no venga un movimiento de reacción (hasta cierto punto ya en marcha) cuyo objeto sea reducir el derecho penal a su pristino estado y encerrarle de nuevo en sus antiguos dominios, siempre será posible una revisión de doctrinas que conduzcan al fin de deslindar los respectivos campos, con lo que, subsistiendo, unos al lado de otros, el del derecho penal o criminal (con el aditamento o sin el aditamento del penitenciario, y aun si se quiere del procesal) y el de las otras mentadas ciencias psicológicas, antropológicas, estadísticas, pedagógicas, preventivas y demás, pueden conservar, no obstante, cada cual de los campos aludidos, su propia independencia, si bien con afinidades mayores o menores con los próximos y desempeñando funciones recíprocamente complementarias. El derecho penal o criminal, en tal caso, seguiría como siempre con sus delitos y sus penas, y, si se prefiere, comprendería también los procedimientos adecuados de las segundas a los primeros y los procedimientos de ejecución penal; pero, por su parte, la antropología criminal y las restantes disciplinas análogas, recientemente aparecidas, harían igualmente su camino, sin estorbar ni ser estorbadas por el derecho penal, cuidándose ellas de lo que ésta no se ocupa ni directamente se ha ocupado nunca, que es la averiguación de la génesis natural de la delincuencia y el estudio de los remedios, del propio modo naturales—y aparte de las penas—, contra la misma.

Pero, aun dando por supuesto que el derecho penal no sea ni aspire a ser nada antropológico, nada sociológico, nada estadístico, nada pedagógico, sino simplemente criminal o penal, y que su contenido solamente lo formen, al modo tradicional y corriente, los delitos y las penas—con o sin la materia procesal y penitenciaria—, queda lo más importante por resolver. Su esfera de acción sigue siendo, aun cuando por aspecto distinto, confusamente indeterminada.

Pedro DORADO MONTERO  
(Continuará.)

**Telegramas de última hora**

**Los presupuestos municipales de Elche**

**ALICANTE.**—En el Ayuntamiento de Elche, presidida por el alcalde, D. Diego Fernández, y el jefe del nuevo partido agrario, D. Vicente Sansano, se reunió una Asamblea popular para discutir y estudiar la formación de los presupuestos municipales. Esta nueva modalidad democrática la ha introducido el alcalde para lograr una verdadera cooperación del pueblo en la administración municipal.

A la Asamblea asistieron representantes de todas las entidades sociales, culturales y políticas de Elche, que llevaban ya estudiados los esquemas del presupuesto, previamente enviado por la Alcaldía. Los reunidos discutieron todas las partidas y acordaron convocar a una nueva reunión para llevar a ella el estudio ya terminado.

El presupuesto así confeccionado será llevado por pura fórmula a la aprobación del Pleno, puesto que en estas Asambleas toman parte también los concejales.

**Gacetillas de los Teatros**

**ZARZUELA.**

«¡Esta noche me emborracho!» es el éxito mayor de la actual temporada, comedia de los señores Sevilla y Carreño, la que la notable y bien conjuntada compañía de Valeriano León y Aurora Redondo interpreta irremediablemente en el Teatro de la Zarzuela. Hoy sábado y mañana domingo, tarde y noche, «¡Esta noche me emborracho!».

En atención a la duración de la obra, desde el domingo comenzará la función de noche, a las diez y media.

**CALDERON.**

Esta tarde, «El cardenal», y por la noche, «El abuelo», las dos grandes creaciones de Enrique Borrás, que es aclamado en ellas con entusiasmo.

**INFANTA ISABEL.**

El enorme éxito obtenido ayer en este teatro con el estreno de la admirable comedia, de Molnar, «Olimpia» fué, asimismo, uno de los más legítimos triunfos de la extraordinaria comediante María Tubau.

«Olimpia», la obra escrita para todos los públicos y de atrayentes seducciones, se representará todos los días, tarde y noche.

**REINA VICTORIA**

Para hoy dos grandes éxitos en el Reina Victoria. Tarde (popular; tres pesetas butaca), «El séptimo cielo»; noche, «El crimen de Juan Anderson» (éxito clamoroso).

**ALKAZAR**

Se agotan diariamente las localidades con «Papá Gutiérrez», de Serrano Anguita.

**FUENCARRAL**

Éxito como el alcanzado anoche por la compañía Luis Ballester con la reposición de «Las mujeres de Lacuesta» no se recuerda, destacándose enormemente la graciosísima «vedette» Enriqueta Serrano, que obtuvo un triunfo clamorosísimo.

**ROMEA**

Un mes a teatro lleno ha conseguido Ofelia de Aragón. Éxito de Conchita Dorado. Hoy, «début» del gran Castex.

**AVENIDA**

No habrá señora elegante que deje de ver a Pepita Meliá el graciosísimo vodevil «El amante de madame Vidal».

El próximo miércoles estreno de «Lo de siempre», comedia con ribetes de farsa, de Manuel y José Góngora.

**CIRCO DE PRICE**

Hoy, sábado, a las diez y media de la noche, gran acontecimiento.

Presentación de la formidable compañía Fémica con las mejores atracciones del mundo.

Loie Fuller. Bailes fantásticos con maravillosos efectos de luz. Los monos sabios y músicos. Perros y ratas amaestrados. Las mejores atracciones.

En atención al poco tiempo que queda de circo, todos los días habrá función tarde y noche, a precios populares, a partir del lunes próximo.

**ANUNCIANDO**

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

**NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado**

## Espectáculos

**ZARZUELA.**—A las 6,45 y 10,45, ¡¡Esta noche me emborracho!!

**ESPAÑOL.**—A las 6,30 y 10,30, La prudencia en la mujer.

**COMEDIA.**—A las 10,15, La Perulera.

**CALDERON.**—A las 6,30, El cardenal. A las 10,30, El abuelo.

**INFANTA ISABEL.**—A las 6,30 y 10,30, Olimpia.

**REINA VICTORIA.**—A las 6,45, El séptimo cielo. A las 10,45, El crimen de Juan Anderson.

**ALKAZAR.**—A las 6,45 y 10,45, Papá Gutiérrez.

**COMICO.**—A las 6,30 y 10,30, Las pobrecitas mujeres.

**FUENCARRAL.**—A las 7, Las pantorrillas. A las 10,45, Las mujeres de Lacuesta.

**ROMEA.**—A las 6,30 y 10,30, Hermanas Espinosa, Elvira and Silan, Buby Curry, Conchita Dorado, Castex («début») y Ofelia de Aragón.

**MARAVILLAS.**—A las 6,30, La niña de los besos y Aquí hacen falta tres hombres. A las 10,30, ¡Me caso en la mar!

**LATINA.**—A las 6,30 y 10,30, últimos días de Baldes y de la «estrella» Pepita Velázquez en sus creaciones.

**PAVON.**—A las 6,30, El extraordinario caso del fiscal Freeman. A las 10,30, El espía.

**AVENIDA.**—A las 6,30 y 10,30, El amante de madame Vidal.

**CIRCO DE PRICE.**—A las 10,30, Acontecimiento. Presentación de la gran compañía Fémica, con las mejores atracciones del mundo.

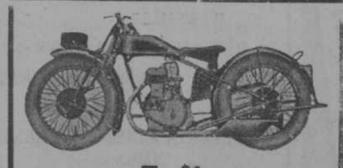
## J. GARCIA

**Sastre de señoras,**

**hechuras 35 pesetas**

Fuencarral, 19 y 21, 3.º Izquierda

**VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA**



**F. N.**

LA MOTOCICLETA PREFERIDA

CONTADO — PLAZOS

**LE GRIMPEUR**

LA MOTO DE UTILIDAD

800 pesetas

**A. H. TEJEDOR.**— Mendizábal, 6

Teléfono 35.485.—MADRID

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24  
Teléfono 10.865

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS  
INGLES · FRANCÉS · ALEMÁN · ITALIANO  
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

· CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS ·  
· SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES ·  
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1930

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 11 de septiembre, de Gijón el 12 y de Coruña el 13, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 7 de octubre.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de septiembre, de Almería y Tarragona el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de octubre.

### Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Amós», saldrá de Barcelona y Tarragona el 26 de septiembre, de Valencia el 27, de Alicante el 28, de Málaga el 29, de Cádiz el 30 y de Vigo el 2 de octubre, para New-York y Habana.

Próxima salida el 22 de octubre.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 9 de septiembre, de Valencia el 10, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13, para Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 2 de octubre.

### Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de septiembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monzavia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de octubre.

# ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA · LITOGRAFIA · RELIEVES · OBJETOS DE ESCRITORIO · LIBROS HOJAS MOVIBLES · ENCUADERNACION · ARTICULOS DE DIBUJO · CAJAS PARA DOCUMENTOS · CARNETS · CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Testamentaria. — Abintestatos. — Compra y venta de fincas. — Informaciones posesorias y de dominio. — Altas y bajas en la contribución. — Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. — Asuntos en general.

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Bith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfina», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Aphritrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.300 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

## VICTOR SARASQUETA

EIBAR-GUIPUZCOA

**"PARATODO"**  
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-10-20. Garantizada en absoluto para uso de todos los tipos de caza y caza de todos los tipos. Carga de 100 gramos. Cálculo de los resacas. Seguro automático.

**"HISPANIA"**  
Última novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cálculo de doble seguro. Segundo automático. Perfectísimo. Carga de 100 gramos. En calibre y grado de chok a gusto del comprador. Rastreadora automática. Grabeado fino.

**"EDER"**  
La legítima escopeta. Fuego central de tres tiros. Gatillo oculto. Cierre de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantera con resaca. Carga de 100 gramos. En calibre y grado de chok a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

Hispania D. E. 625 pesetas  
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

## DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales  
En segunda o tercera plana  
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS  
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

## "AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,  
Cascos, Reostatos,  
Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

**Muy interesante!**

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

## FEDERICO BONET

Apartado de Correos número, 591 MADRID

**¡Asombroso! ¡Asombroso!**

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un estante en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmenso biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! si; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro H.º A.—CORDOBA

Señas \_\_\_\_\_  
Profesión \_\_\_\_\_